

# Una LOMCE... para olvidar

Los malos augurios que sobrevolaban el anteproyecto LOMCE (Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa) se han confirmado: el 17 de mayo, el Consejo de Ministros lo aprobaba y lo enviaba a las Cortes, para su trámite parlamentario que lo convertirá en escasos meses en la séptima ley educativa española desde la recuperación de la democracia. La Ley Wert inicia así su camino político: ignorando a la comunidad educativa y desoyendo las docenas de miles de voces que en todo el Estado el pasado 9 de mayo clamaron por su devolución al punto de origen.

Toda la comunidad educativa, indignada por la desafección que el Gobierno Rajoy ha manifestado durante toda la etapa de borradores del anteproyecto, se ha unido en la protesta y ha demandado durante estos últimos meses su paralización y el inicio de negociaciones veraces que elabore un diagnóstico común de los problemas del sistema educativo español. No ha sido posible, por desinterés del Gobierno de Rajoy.

En primer lugar, las familias, quienes a través de sus asociaciones de AMPAs, observan indignadas el papel secundario que la nueva ley les otorgará en unos consejos escolares transformados en órganos puramente consultivos y sin capacidad de decisión sobre asuntos de su total incumbencia.



Perderán con total seguridad la función de aprobar el Proyecto Educativo, el presupuesto escolar e incluso de posicionarse sobre el equipo directivo más adecuado de cada centro escolar. El esfuerzo realizado durante años para conseguir la introducción de las familias en el ámbito escolar saltará hecho añicos por el deseo de un gobierno de dirigir las acciones administrativas y pedagógicas desde y para las Administraciones, en vez de hacia las familias.

Además aumentará la desorientación de innumerables madres y padres que deberán tomar decisiones sobre el futuro escolar de sus hijos/as en edades en las que muchos alumnos/as aún no muestran preferencias definitivas.

En segundo lugar, las administraciones autonómicas, se verán perjudicadas porque la LOMCE atenta directamente a la capacidad de decisiones propias que la Constitución les atribuye. Desde 2002, todas las CCAA tienen transferidas las competencias plenas en Educación (Euskadi y Cataluña, una década antes, aproximadamente), lo que significa poder decidir sobre asuntos tan importantes como parte del currículo escolar del alumnado, regular las condiciones laborales de su profesorado o establecer el sistema de modelo lingüísticos en aquellas Comunidades con dos lenguas oficiales.

En todos estos casos, interviene negativamente la LOMCE, siendo especialmente significativa la injerencia del Estado en lo referente a las lenguas cooficiales (euskera, catalán, gallego), a las que relega a asignaturas de tercera categoría, por detrás de las troncales (Matemáticas, Lengua castellana,...) y de las específicas (Educación Física, Religión, Plástica, Música,...).

El alumnado, objeto principal de cualquier medida educativa que tomen los gobernantes de un país, verá claramente perjudicada su formación, al menos en dos aspectos. De un lado, en su capacidad de decisión entre los dos itinerarios formativos (Bachillerato/Formación Profesional) al obligarle a tomar decisiones a una edad cada vez más temprana (2º ESO, 13 años). De otro lado, con un aumento significativo de pruebas externas de ámbito estatal que dificultará sus titulaciones y les evaluará de nuevo sobre capacitaciones memorísticas y no sobre competencias formativas como exige Europa.

Pero quien realmente sentirá los perjuicios de esta nueva ley será el y la profesional de la educación.

# El profesorado, en pie de guerra una vez más



Cínicamente, el ministro Wert defiende la LOMCE como la ley necesaria para cerrar las heridas abiertas que el sistema educativo tiene ahora con el profesorado, pero trabaja en una ley que le aleja 180 grados de lo que desde CCOO Irakaskuntza y el resto de federaciones de enseñanza del Estado venimos demandando: paz escolar, pacto político y social estable, reconocimiento del papel que desempeñamos en la formación integral -en conocimientos y valores- de las generaciones del país,...

El profesorado, en pie de guerra una vez más, por tanto, ante el muro de desinterés que ha montado la Administración educativa. La acción unitaria de los distintos sindicatos de enseñanza no ha servido aún para que torzamos el paso de un ministro que ha buscado el enfrentamiento y la respuesta recurrente para mayor desesperación nuestra.

Porque la LOMCE confirma definitivamente los recortes en nuestros derechos laborales (aumentos de jornada lectiva y ratios de alumnado/grupo) que el RDL 20/2012 establecía de forma coyuntural para la superación de las medidas anticrisis.

Además, esta ley desvirtúa nuestra capacitación profesional desde el momento en que las titulaciones de cada etapa educativa no saldrán de nuestro trabajo evaluador sobre el alumnado, sino que serán fruto del resultado que obtengan en las pruebas objetivas estatales que otro equipo evaluador realice. Es decir, se podrá dar la paradoja de que un alumno/a sea calificado como apto por el equipo de evaluación de su centro (en ESO o Bachillerato, por ejemplo), pero suspenda la prueba de titulación correspondiente, que realicen personas ajenas a su centro y quedar, en consecuencia, sin poder iniciar estudios posteriores (hacia el Bachillerato o la FP, o hacia la Universidad, según la prueba a la que se presente).

En definitiva, la LOMCE que tras su recorrido parlamentario se acabe imponiendo al sistema educativo y a la ciudadanía en general, al igual que otras muchas de las medidas que está llevando a cabo el gobierno de Rajoy, aportará su granito de arena para construir un país más pobre y sumiso, menos crítico y solidario. Un tipo de sociedad que ineludi-

blemente llevará a recordar una etapa histórica que creíamos definitivamente sepultada (recentralizada, memorística, jerarquizada, acrítica). Será una constatación negativa más de nuestro presente inmediato, pero con una diferencia: contribuirá a crear una sociedad menos justa, menos equitativa, más segregadora, más mercantilizada.

No renunciaremos a seguir luchando por la paralización de esta ley y seguiremos trabajando en pos de la sensibilización de una ciudadanía que cada vez más y mejor aquello de "¡PAREMOS LA LOMCE!"

Hezkuntza Kalitatea Hobetzeko Lege Organikoaren (LOMCE) aurreproiektuaren inguruan zeuden seinale txar guztiak baieztatu egin dira: maiatzaren 17an, ministro-kontseiluak legea onartu eta Gorteetara bidali zuen bere izapide parlamentarioa gauatzeko, hortaz, hemendik hilabete batzuetara, demokrazia berreskuratu zenetik, Hezkuntza Sistemaren zazpigarren moldaketa gauzatuko da. Wert Legearen ibilbide politikoa horrela hasi zen: eskola-elkartek alde batera utzita, eta iragan den maiatzaren 9an, estatu osoan, honen kontrako ahotsei eta bere jatorrira itzultzeko eskaera egiten ziotenei erantzungor eginez.

LOMCEk pobregoa, menpekoagoa, solidarioa ez dena eta kritikarik egiten ez duen estatu bat eraikitzen lagunduko du. Amaitutzat ematen genuen garai historiko bat burura ekarriko digun gizarte mota bat (zentralizatua, oroimenezkoa, hierarkizatua, kritikatzan ez duena). Gure orainaren egiaztapen negatiboa izango da, baina ezberdintasun batekin: bereizketak egiten dituen, merkatuetan zentratuagoa dagoena, justua ez dena eta zuzenagoa ez den gizarte bat sortzen lagunduko du